

Avda. Valhondo, s/n.
06800 MÉRIDA
Teléfono: 924 00 75 00
Fax: 924 00 75 16

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA PROCEDER A LA APERTURA y EXAMEN DEL SOBRE 1: "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA", CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRA DE CERRAMIENTO NOROESTE DE PARCELA EN EL CENTRO "COMPLEJO EDUCATIVO" DE PLASENCIA. (OBRUN1803001)

PRESIDENTE: J. JAVIER DE MANUELES MUÑOZ, Jefe de Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación de la Consejería de Educación y Empleo.

VOCALES: TOMÁS CASADO RAMOS representante de la Intervención Delegada, ALFONSO DÍAZ ARIAS funcionario de la Asesoría Jurídica, JOSÉ JAVIER ÁLVAREZ MOLANO, Técnico del Servicios de Obras y Proyecto y EDUARDO J. GARCÍA IGLESIAS, Jefe de Servicio Regional de Obras y Proyectos.

SECRETARIO: MANUEL LUIS DÍAZ ESPINOSA, Jefe de Negociado de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Educación y Empleo.

En Mérida, siendo las 09:45 horas del día 8 de junio de 2018, se reúnen los miembros componentes de la Mesa de contratación, constituida para la apertura y examen del sobre nº 1 "Documentación Administrativa" de las ofertas presentadas en el expediente de contratación, por **Procedimiento Abierto y tramitación Ordinaria**, de **OBRA** de "**CERRAMIENTO NOROESTE DE PARCELA EN EL CENTRO "COMPLEJO EDUCATIVO" DE PLASENCIA". (OBRUN1803001)**, asistiendo a la misma las personas que se han relacionado anteriormente.

Por el Secretario de la mesa se da lectura del certificado del registro de entrada de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

PRIMERO.- Hasta las 14:00 horas del día 02/04/18, fecha límite para la presentación de ofertas en del expediente referenciado, en el Registro Único sito en Avda. Valhondo,s/n Módulo 5 planta baja del Edificio III Milenio de Mérida, han presentado ofertas las siguientes empresas:

- INGENIERÍA CAPARRA, S.L.
- JOSÉ RODRÍGUEZ CASTILLO
- PROCONGIL, S.L.
- NYB 2012, S.C.
- PADILLA Y ZAZO, S.L.U.
- ESTUDIO 13 ARQUITECTOS PROYECTOS Y OBRAS, S.L.
- CONSTRUCCIONES FLAMOR, S.L.
- REGUTI, S.L.
- LERPA 2002, S.L.U.
- CONSTRUCCIÓN INTEGRAL TESMA, S.A.

SEGUNDO: Asimismo han sido recibidas en el plazo de diez días naturales siguientes al de fecha límite para la presentación de oferta, habiendo sido enviado a través de correo certificado, dentro del plazo de admisión, y anunciado al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax, telegrama o correo electrónico en el mismo día, las ofertas de las siguientes empresas:

- ÁLVARO HERNÁNDEZ MARTÍN
- INFRAEX 2000, S.L.
- CONSTRUCCIONES NARSAN, S.L.
- CNES. ARAPLASA, S.A.
- SERVICIOS INTEGRALES DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A.
- EXMAN, S.L.
- REDECOINT, S.L.
- JOCOEX, S.L.
- CONSTRUCCIONES DARO ROYO, S.L.
- CAPITEL EXTREMADURA, S.L.
- EXCAVACIONES Y OBRAS FRANCISCO JAVIER
- EOC24 ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
- INGENIERÍA Y SERVICIOS AGRARIOS Y FORESTALES, S.L.U.
- GESTIONES, INVERSIONES, ASESORÍA TRIBUTARIA. SABISA, S.L.
- UTE CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A. – PROEXSA, PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS, S.A.

Examinada la documentación general de las empresas presentadas en tiempo y forma, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros (Presidente y Vocales):

PRIMERO.- Declarar suficiente para acceder a la fase apertura del sobre nº 3 ("Criterios de adjudicación cuya valoración es automática") la documentación presentada por las empresas:

- INGENIERÍA CAPARRA, S.L.
- JOSÉ RODRÍGUEZ CASTILLO
- NYB 2012, S.C.
- PADILLA Y ZAZO, S.L.U.
- ESTUDIO 13 ARQUITECTOS PROYECTOS Y OBRAS, S.L.
- CONSTRUCCIONES FLAMOR, S.L.
- REGUTI, S.L.
- LERPA 2002, S.L.U.
- CONSTRUCCIÓN INTEGRAL TESMA, S.A.
- ÁLVARO HERNÁNDEZ MARTÍN
- INFRAEX 2000, S.L.
- CONSTRUCCIONES NARSAN, S.L.
- CNES. ARAPLASA, S.A.
- SERVICIOS INTEGRALES DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A.
- EXMAN, S.L.
- REDECOINT, S.L.
- JOCOEX, S.L.
- CONSTRUCCIONES DARO ROYO, S.L.
- CAPITEL EXTREMADURA, S.L.
- EXCAVACIONES Y OBRAS FRANCISCO JAVIER
- EOC24 ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
- INGENIERÍA Y SERVICIOS AGRARIOS Y FORESTALES, S.L.U.
- GESTIONES, INVERSIONES, ASESORÍA TRIBUTARIA. SABISA, S.L.
- UTE CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A. - PROEXSA, PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS, S.A.

SEGUNDO:- Que la empresa que se relaciona a continuación deberá subsanar en el plazo de tres días hábiles siguientes a la notificación, la documentación que se le solicita para poder acceder a la fase de apertura del sobre nº 3:

- PROCONGIL, S.L. Se solicita la subsanación del apartado 5º, 11º Y 13º del Anexo III (no cumplimenta dichos apartados).

Con posterioridad se hace llamamiento para informar del resultado de la Mesa, al cual no asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

La celebración de la Mesa de Contratación para la apertura del **SOBRE 3:** "Oferta económica y criterios de adjudicación cuya valoración es automática" se publicará en el perfil del contratante del estado (<https://contrataciondelestado.es>)


Finalizado el acto, se levanta la sesión a las 10:15 horas, del día 8 de junio de dos mil dieciocho, extendiéndose la presente acta que, leída por el Secretario, es aprobada por unanimidad.

Las circunstancias reseñadas en esta acta se harán públicas, en la página Web del Perfil del Contratante: <https://contrataciondelestado.es>.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que yo el Secretario someto a la firma del Presidente; doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,

